

RESOLUCIÓN No.089
30 de enero de 2017

Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales de la Institución Universitaria ITSA, de la Vigencia Fiscal del 2016

El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Decreto 0849 de 2016 "Por el cual se adopta el Presupuesto de Renta y Gasto del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal 2017"; en su capítulo IV artículo 39 establece que las reservas presupuestales y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Distrito, correspondientes al año 2016 deberán constituirse a más tardar el 30 de enero de 2017".

Que las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2016 serán constituidas por el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto de la Institución Universitaria ITSA

Que en virtud de lo expuesto, se hace necesario constituir las reservas presupuestales de la Institución Universitaria ITSA, para la vigencia fiscal 2016.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Constituyase las reservas presupuestales correspondiente a la vigencia fiscal 2016, de la Institución Universitaria ITSA, por valor de \$595.101.271,28, así:

No. REGISTRO	RUBRO	IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
28794	SERVICIOS PUBLICOS RECTORIA	830114921	COLOMBIA MOVIL S.A.	PROYECCION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL A TIGO HASTA EL MES DE DIC 2016	4.269.361,00

WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 | Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 | E-mail: pqr@itsa.edu.co | Nit.: 802011065-5
VIGILADA MINEDUCACIÓN



RESOLUCIÓN No.089
30 de enero de 2017

**Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales de la Institución
Universitaria ITSA, de la Vigencia Fiscal del 2016**

28795	SERVICIOS PUBLICOS RECTORIA	860072589	ENCARGO FIDUCIARIO CUENTA DE EFECTIVO TRIPLE A S.A. E.S.P. SITRUST	SERVICIO DE AGUA DE LA SEDE ITSA BQUILLA HASTA EL MES DE DIC 2016	4.192.341,00
28800	DOTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL ITSA	900092385	EPM TELECOMUNICACIONES E.S.P.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO N° 13314190492 PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET, ARRIENDO DE EQUIPOS Y PRESTACION DEL SERVICIO TRONCAL SIP EN ITSA	27.549.013,00
28803	COMUNICACIONES	830038007	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A- REDETRANS S.A	CONTRATO N° 062 DEL 2016, SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ¿ ITSA PARA LA VIGENCIA 2016	33.120,00
28893	SERVICIOS PUBLICOS RECTORIA	900092385	EPM TELECOMUNICACIONES E.S.P.	PAGO DEL SERVICIO PUBLICO DE TELEVISION UNE DE ITSA BARRANQUILLA	4.155.335,00
29071	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	830095213	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-224-AMP-2015 DE COLOMBIA	2.645.107,00



WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 | Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 | E-mail: pqr@itsa.edu.co | Nit.: 802011065-5
VIGILADA MINEDUCACIÓN



RESOLUCIÓN No.089
30 de enero de 2017

**Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales de la Institución
Universitaria ITSA, de la Vigencia Fiscal del 2016**

29119	SERVICIO DE VIGILANCIA Y PORTERIA RECTORIA	890111018	SERVICONI LIMITADA	CONTRATO N° 0087 DEL 2016, PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DEL ITSA EN LA SE DE BARRANQUILLA	4.972.518,00
29213	SERVICIOS PUBLICOS RECTORIA	802007670	ELECTRICARIB E S.A. E.S.P.	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA DE ITSA BARRANQUILLA HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016	11.223.080,00
29397	SERVICIO DE VIGILANCIA Y PORTERIA RECTORIA	802016219	FUNDACION ALIARSE	REINTEGRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA A LA FUNDACION ALIARSE	48.645.605,00
29974	ADECUACION , MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE SEDES	802014471	INVESAKK LTDA	CONTRATO N° 115 DEL 2016, SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETEROS Y ELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	123.123.661,88
30101	HORAS CATEDRA	55219866	ANA MILENA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	RESOLUCION N° 987 DEL 2016, RECONOCE EL PAGO DE UNA LICENCIA DE MATERNIDAD A LA DOCENTE ANA MILENA RODRIGUEZ POR VALOR DE \$ 5.199.590	1.915.638,00

WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 || Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 | E-mail: par@itsa.edu.co | Nit.: 802011065-5
VIGILADA MINEDUCACIÓN

